

INGENIERÍA DE SISTEMAS. DIVISIÓN: SANEAMIENTO POR VACÍO

PORT NOU-PUERTO DE BARCELONA-PUERTOS DEL ESTADO

Recibimos el encargo de la Ingeniería Deerns y la constructora Rogasa para la incorporación de nuestras válvulas de vacío totalmente sumergibles en diferentes puntos de vertido en el área de Por Nou en el ámbito de la autoridad del Puerto de Barcelona, bajo la supervisión del Cicle de l'Aigua.

Agradecemos una vez más la confianza de todos y especialmente del Cicle de l'Aigua del Ayuntamiento de Barcelona que siga confiando en nosotros y en nuestros avances tecnológicos.



AGUAS DE SYDNEY



Aguas de Sydney (Australia) ha comenzado la sustitución de sus válvulas de controlador no sumergible y sin mezcla proporcional de aire, por nuestras válvulas sumergibles con mezcla de aire proporcional.



Debido a una lluvia intensa que afectó al sistema de alcantarillado por vacío en Kurrel, Sydney, Aguas de Sydney solicitó realizar pruebas con nuestras válvulas buscando soluciones y alternativas al sistema de vacío que tenían instalado. Una de las pruebas que se realizó fue sumergir el equipo hasta la parte superior de la cámara dando como resultado un rendimiento extraordinario, principal motivo por el que Aguas de Sydney decidió actualizar todo el sistema de alcantarillado por vacío en Kurrel instalando 200 controladores por boya, introductores aire proporcional y válvulas.

VACULINK

Hoy os presentamos Vaculink, una nueva y revolucionaria herramienta de gestión de datos, inteligente y en tiempo real, a través de redes inalámbricas (WiFi) y la web.

Vaculink permite ver la situación de varios componentes dentro del sistema de saneamiento por vacío. Los datos obtenidos en tiempo real permiten al usuario acceder al sistema a través de ordenadores, tablets o smartphones.

Es la solución ideal para la gestión del sistema de saneamiento por vacío.

Puede encontrar toda la información sobre Vaculink en nuestra web.



JORNADA TÉCNICA SOBRE LA EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LAS MASAS DE AGUA

El pasado mes de septiembre fue publicado el Real Decreto 817/2015, de 11 de septiembre, por el que se establecen los criterios de seguimiento y evaluación del estado de las aguas superficiales y las normas de calidad ambiental. Esta norma constituye un hito en la legislación de protección de las aguas especialmente por su carácter integrador, ya que define los objetivos ambientales para ríos, lagos, aguas costeras y de transición, así como embalses y puertos, recogiendo los requisitos tanto ecológicos como químicos que deben controlarse en los programas de seguimiento.

Por otra parte, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha licitado por una inversión de 101 millones de euros los programas de seguimiento para determinar el estado de las aguas continentales y el control adicional de las zonas protegidas de todas las Confederaciones Hidrográficas así como el seguimiento y la revisión de las condiciones de referencia de las aguas superficiales continentales.

ADECAGUA, en estrecha colaboración con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, organiza el próximo 1 de diciembre, de 10 :00 a 17:00, en el Salón de Actos del Edificio Central del CSIC (C/ Serrano, 117. Madrid) una jornada en la que se abordarán todas las implicaciones de esta nueva normativa así como las líneas básicas de las licitaciones publicadas para el seguimiento de las masas de agua.

Para más información consulta la web www.adecagua.es



Telf: 96-127 75 21 Fax 96-127 75 28 Móvil: 607 401 941

Email: ricardo@sewervac.es

www.sewervac.es